



2021 12 14

página nº 1

URB. AB. N° 242

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INDICE DE **URB. AB. N° 242**

- **URB. AB. INFORMACION**
 - **INFORMACION DEL BOP DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021**
 - **INFORMACION DEL DOCM DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021**
 - **INFORMACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO :**
 - **ACTA 3/21 Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (30/04/2021)**
 - **ACTA 4/21 Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (06/09/2021)**
 - **ACTA 5/21 Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (29/09/2021)**

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
INFORMACION DEL BOP DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

BOP Número 141: viernes, 10 de Diciembre de 2021

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Información pública en expediente de concesión de aguas subterráneas en la partida “Casa Quemada” en el T.M. de Minaya (Albacete) con destino a uso doméstico distinto del consumo humano y uso agropecuario-riego [Pág. 3](#)

“Concesión de aguas subterráneas mediante sondeos sitios en la partida “Casa Quemada” en el término municipal de Minaya (Albacete), con un volumen máximo anual de 1.492.700 m³/año, de los cuales 200 m³/año con destino a uso doméstico distinto del consumo humano y 1.492.500 m³/año para uso agropecuario: Riego de 332,38 ha, y un caudal máximo instantáneo de 320 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2017CP0076.

BOP Número 142: lunes, 13 de Diciembre de 2021

Albacete

Bases reguladoras de subvenciones para la organización de congresos, jornadas, seminarios y otras actividades de promoción de la ciudad [Pág. 13](#)

BOP Número 142: lunes, 13 de Diciembre de 2021

Albacete

Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda. Padrón de inmuebles sujetos al IEE del año 2022 [Pág. 19](#)

BOP Número 142: lunes, 13 de Diciembre de 2021

Chinchilla de Montearagón

Modificación de las ordenanzas municipales de la edificación y la urbanización del POM de Chinchilla [Pág. 21](#)

BOP Número 142: lunes, 13 de Diciembre de 2021

Liétor

Aprobación definitiva de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles [Pág. 44](#)

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA
INFORMACION DEL DOCM DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 236 del Viernes, 10 de diciembre de 2021

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 237 del Lunes, 13 de diciembre de 2021

[Medio Ambiente. Resolución de 26/11/2021](#), de la Dirección General de Economía Circular, por la que se modifica la Resolución de 11/04/2007, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se otorga la autorización ambiental integrada para una explotación porcina ubicada en el término municipal de Pozohondo (Albacete), cuya titular actual es la empresa Granja El Picayo, SL, como consecuencia de una modificación no sustancial.

[NID 2021/12936]

43905

311 KB [\[Ver detalle\]](#)



2021 12 14

página nº 2

URB. AB. N° 242

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 237 del Lunes, 13 de diciembre de 2021

Ayuntamiento de Albacete

[Anuncio de 18/11/2021](#), del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la solicitud de calificación y licencia urbanística integrada de obra e instalación para cebadero de corderos (menos de 100 cabezas) sita en el polígono 92, parcela 1024, sector I, paraje La Fuente del Charco en Santa Ana, en suelo rústico de especial protección CP-3.

[NID 2021/12525]

43971

262 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 238 del Martes, 14 de diciembre de 2021

INFORMACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

INFORMACION DEL ACTA DE LA SESION DE 30/04/2021:

ACTA 3/21 Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (30/04/2021)

Formato pdf:  [crotu_2021_04_30.pdf](#)

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE AFECTAN A ALBACETE

- Lectura y aprobación, si procede, del acta** de la sesión anterior de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, celebrada el **26 de marzo de 2021**.
- Complejo Socio-Sanitario de Referencia en Cronicidad y Excelencia de Cuidados (CREAR), en el municipio de Albacete**, promovido por la mercantil AJAM SERVICIOS INTEGRALES, S.L. Informe propuesta de declaración de proyecto prioritario al amparo del artículo 10 de la Ley 5/2020, de 24 de julio, de Medidas Urgentes para la Declaración de Proyectos Prioritarios de Castilla-La Mancha.

Referencia catastral1082001XJ0108S0001FG

Localización CL SANATORIO VIRGEN LLANOS BI:0 02006 ALBACETE



10. Calificación Urbanística para ampliación de la subestación transformadora de 66/20 Kv (STR El Salobral) en el polígono 90, parcelas 5204, suelo rústico no urbanizable de especial protección agrícola CP-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del Reglamento de Suelo Rústico (Exp.: SR 02/21 AB).

12. Calificación Urbanística para construcción de embalse para riego en la parcela 1005 del polígono 25, en suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero, CP.-3, del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del Reglamento de Suelo Rústico (Exp.: SR 21/21 AB).

“El objeto de la presente calificación urbanística es la construcción de un embalse para riego que se localiza en la parcela 1005 del polígono 25, en el paraje Fuente del Sabinar, en Tinajeros, en el término municipal de Albacete. La parcela tiene una superficie total de 203.146 m². El área ocupada por el embalse es de 19.417,39 m² y el perímetro ocupado por el embalse es de 567 m. La conducción de llenado del embalse se sitúa en la cota de coronación precedente de la estación de bombeo de captación de las aguas del Canal de María Cristina.”



2021 12 14

página nº 3

URB. AB. N° 242

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INFORMACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

INFORMACION DEL ACTA DE LA SESION DE 06/09/2021:

ACTA 4/21 Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (06/09/2021)

Formato pdf: [crotu_2021_09_06.pdf](#)

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE AFECTAN A ALBACETE

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, celebrada el 30 de abril de 2021.

4º. Modificación mediante ampliación de actuaciones de la Calificación otorgada en el polígono 94, parcelas 181 y 183, suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero CP-3, del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del Reglamento de Suelo Rustico (Exp: SR 31/21 AB).

Uso	Construcciones de uso agrícola (ampliación calificación otorgada)
Emplazamiento	Polígono 94, parcelas 181 y 183.
Clasificación del suelo	Suelo No Urbanizable Protegido (CP-3).
Sup. parcela	37.998 m ²
Sup. Vinculada a calificación	37.998 m ²
Aprovechamiento	Conteñ. ampliación: 488,40 m ² Naves exist.: 3100 m ²
Ocupación	Menor del 20% (9,51 %)
Altura máxima	6,00 m. a alero
Retranqueos	15 m. a eje de camino y 5 m. a linderos

5º. Calificación urbanística para legalización de nave y construcción de otra nave destinadas a la ampliación de actividad avícola en suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero, CP.-3, del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete, en el polígono 61, parcela 80. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del Reglamento de Suelo Rustico (Exp: SR 34/21 AB).

Uso	Adscrito al sector primario. Granja avícola.
Emplazamiento	Polígono 61, parcela 80.
Clasificación del suelo	Suelo No Urbanizable Protegido (CP-3). Interés agrícola y/o ganadero.
Sup. parcela	236.939 m ² .
Sup. Vinculada a calificación	25.000 m ² .
Construcciones	Nave que se quiere legalizar 90,00 m ² Nave de nueva planta para ampliar la actividad 158,80 m ² Total 256,80 m ²
Ocupación sobre superficie vinculada	Menor del 20% (3,84%)
Altura máxima	6 m. a alero y 8,50 m a altura a coronación.
Retranqueos	35 m. a eje de camino y 55 m. a linderos

8. Calificación urbanística para instalación solar fotovoltaica aislada de 36,8 kWp de una bomba sumergible de extracción de agua de 25 cv para regadío, en suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero, CP.-3, del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete, en el polígono 59, parcela 67. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del Reglamento de Suelo Rustico (Exp.: SR 29/21 AB).

Uso	Adscrito al sector primario. Instalación solar fotovoltaica de suministro eléctrico para bomba sumergible de riego agrícola.
Emplazamiento	Polígono 59, parcela 67.
Clasificación del suelo	Suelo No Urbanizable Protegido (CP-3). Interés agrícola y/o ganadero.
Sup. parcela	47.239 m ²
Sup. Vinculada a calificación	15000 m ² .
Construcciones	Instalación fotovoltaica: 219,19 m ² Total, superficie de la instalación 219,19 m ²
Ocupación sobre superficie vinculada	Menor del 20% (1,46 %)
Retranqueos	> 15 m. a eje de camino y > 3 m. a linderos



9. Calificación urbanística para instalación de planta fotovoltaica de 990 kW "La Castra" y línea de evacuación de 20 kV en las parcelas 46,48 y 37 del polígono 34, en suelo no urbanizable de especial protección por su interés agrícola y/o ganadero, CP.-3, del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del Reglamento de Suelo Rústico (Exp: SR 33/21 AB).

Uso	Dotacional privado equipamiento energético. Instalación solar fotovoltaica de 990 kW de potencia
Emplazamiento	Parcelas 46,48 y 37 del polígono 34, del término municipal de Albacete
Clasificación del suelo	Suelo No Urbanizable Protegido (CP-3). Interés agrícola y/o ganadero.
Sup. Parcelas de ocupación	La superficie de la parcela requerida para el funcionamiento de la instalación solar fotovoltaica.
Sup. Vinculada a calificación	Polígono 34 Parcela 46-22.700 (m ²) Polígono 34 Parcela 48-36,61 (m ²) Polígono 34 Parcela 37-1,58 (m ²)
Construcciones	Instalación solar fotovoltaica de 990 kW de potencia y línea de 20 kV para evacuación de energía.

11. Calificación urbanística para construcción de nave destinada a guarda de maquinaria y secadero de nueces en la parcela 118, del polígono 91, suelo no urbanizable protegido CP-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del reglamento de Suelo Rústico (Exp. SR 18/21 AB).

Uso	Agrícola
Emplazamiento	Polígono 91, parcela 118 (Albacete)
Clasificación del suelo	Suelo no urbanizable protegido de interés agrícola y/o ganadero (CP-3).
Construcción	Nave para almacén de maquinaria y secadero de nueces.
Sup. parcela	24.816 m ²
Sup. vinculada a calificación	24.816 m ²
Sup. edificación	200 m ²
Ocupación	0,80 %
Altura máxima	3,60 m alero y 4,20 m a cumbre
Retranqueos	129,40 m a camino y 17,40 m a lindero
Reforestación	≥ 12.408 m ²

12. Calificación urbanística para reparación de tejado de vivienda (Palacio) en la parcela 3 del polígono 10 (Finca Pozo Rubio), suelo no urbanizable protegido CP-2.1 del Plan General de Ordenación Urbana de Albacete. Informe según el artículo 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1.a) del reglamento de Suelo Rústico (Exp. SR 25/21 AB).

"El objeto de la presente calificación urbanística es la reparación del tejado del "Palacio de Pozo Rubio", "edificación singular" de 1.116 m² y datada en el año 1900, sita en la parcela 3, del polígono 10, del termino municipio de Albacete, con una superficie de 161.485 m², según la información catastral.

INFORMACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

INFORMACION DEL ACTA DE LA SESION DE 29/09/2021:

ACTA 5/21 Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (29/09/2021)

Formato pdf:  [crotu_2021_09_29.pdf](#)

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE AFECTAN A ALBACETE

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, celebrada el 6 de septiembre de 2021.
2. Innovación del Proyecto de Singular Interés "Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete" para la agrupación de parcelas, promovida por la sociedad Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A. (GICAMAN, S.A.). Informe según los artículos 33 y 39.3 del texto refundido de la LOTAU.



Informa que afecta a una superficie de 148.292,67 m², de los cuales 137.267,54 m² pertenecen al PSI vigente, y los otros 11.025,13 m² se incluyen para dar respuesta a los requerimientos de la Confederación Hidrográfica del Júcar referidos a las aguas pluviales y residuales con la construcción de una balsa de laminación y de depuradoras compactas, instalaciones necesarias para el funcionamiento del Parque, por lo que la presente innovación no mantiene la superficie total del ámbito del PSI "Parque Aeronáutico y Logístico de Albacete" vigente, de 833.057,63 m², que pasa a ser de 844.082,76 m². Durante la intervención, se

- 11. Calificación urbanística para la instalación de punto de recarga para vehículos eléctricos en el parking del restaurante "Los Manzanos", situado en Ctra. Madrid-Alicante, p.k. 280, salida 110 de la autovía A-31, en Villar de Chinchilla, en término municipal de Chinchilla de Montearagón (Albacete). Informe según los artículos 64.4 del texto refundido de la LOTAU y 42.1a) del Reglamento de Suelo Rústico (Exp. 55/21 CR).**

<i>Uso</i>	Instalación de un punto de recarga eléctrica con tres conexiones simultáneas como uso integrado en área de servicio
<i>Emplazamiento</i>	CL Diseminados 340. Área de servicio en la autovía A-31, p.k. 86, Chinchilla de Montearagón (Albacete)
<i>Clasificación del suelo</i>	Suelo Rústico No Urbanizable de Reserva.
<i>Sup. parcela</i>	La correspondiente a la parcela 00380110000000001AQ del catastro de rústica.
<i>Sup. Vinculada a calificación</i>	La correspondiente a la necesaria y adecuada a los requerimientos funcionales, en la parcela 00380110000000001AQ del catastro de rústica.
<i>Aprovechamiento</i>	Instalación de un punto de recarga eléctrica con tres conexiones simultáneas en parking del restaurante "Los Manzanos" en el p.k. 280 de la ctra. Madrid-Alicante, salida 110 de la A-31, en Villar de Chinchilla, pedanía de Chinchilla de Montearagón.

- 13. Autorización provisional para la instalación de una torre de medición de viento en la parcela 20, polígono 264, del término municipal de Villarrobledo (Albacete). Informe según el artículo 172.1 del texto refundido de la LOTAU (Exp. AP 1/21 AB).**

La actuación para la que se solicita autorización provisional consiste en la instalación de una torre de medición de viento de 99,8 metros en la parcela 20, del polígono 264, del municipio de Villarrobledo (Albacete), próxima al emplazamiento donde está previsto implantar un parque eólico, con el fin de estudiar previamente la viabilidad del mismo. De acuerdo con el proyecto, se estima que dicha torre esté activa durante tres años, procediéndose pasado ese plazo a su desinstalación y restitución del terreno.